

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38700 LEÓN

EDICTO

Don HERIBERTO JIMENO ÁLVAREZ, Letrado de la Administración de Justicia en sustitución, del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 y Mercantil de León,

HAGO SABER.

Que en este Juzgado se tramita SECCIÓN V LIQUIDACIÓN 0000057/2013, respecto de la concursada HERMANOS PRESA, S.L., y en cumplimiento de lo acordado en resolución del día de hoy, por medio del presente, se anuncia la oferta de adquisición mediante venta directa de los bienes que se describirán a continuación.

Se hace saber a todos los interesados, que de conformidad con lo establecido en el art. 155.4 de la Ley Concursal, en el plazo de DIEZ DÍAS a partir de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial del Estado, en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Registro público concursal podrá presentarse mejor postor, en cuyo caso se abrirá licitación entre todos los oferentes, acordándose en este caso la fianza que hayan de prestar.

Bienes objeto de venta directa:

- Local comercial de 66,20 m2 construidos, sito en la Calle General Francos, n.º 32 (hoy Avda. Constitución, 104), entreplanta, de Cistierna (León). Valor de tasación: 42.055,43 euros.

Datos registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cistierna, al tomo 398, libro 94, folio 171, finca registral 7813, inscripción 1.ª

- Plazas de garaje números 2, 3 y 6, sitas en la finca ubicada en la planta sótano del edificio de la Calle General Franco, n.º 32 (hoy Avda. Constitución, 104), de Cistierna (León). Valor de tasación: 5.424,57 euros cada una de las plazas de garaje.

Datos registrales: La finca en que se hallan ubicadas las plazas de garaje se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Cistierna, al tomo 398, libro 94, folio 159, finca registral 7807.

Todos los bienes descritos se hallan afectos al pago de créditos con privilegio especial a favor de BANCO SABADELL.

Oferente: SABADELL REAL ESTATE DEVELOPMENT, S.L.-Ofrece por los inmuebles descritos la suma global de 58.329,14 euros.

León, 20 de abril de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170047369-1